



PRESUPUESTO CIUDADANO 2018

G O B I E R N O M U N I C I P A L

www.villadealvarez.gob.mx



¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO CIUDADANO?

El Presupuesto Ciudadano es la herramienta mediante la cual se informa a la población, cómo el Municipio propone distribuir los gastos, para utilizar de la mejor manera los recursos públicos y mejorar su gestión.

De esta forma, el Presupuesto Ciudadano contribuye a que conozcamos las decisiones de política pública que impactan en nuestros niveles de vida y nos permite evaluar los servicios, productos y resultados que proporciona el Municipio.

Objetivos:

- 1. Transparentar el uso de los recursos públicos;**
- 2. Comunicar las decisiones públicas;**
- 3. Dar a conocer la distribución de los recursos y su aplicación.**

EL PRESUPUESTO EN EL FORMATO CIUDADANO, EXPLICA DE MANERA GRÁFICA Y SENCILLA EL DESTINO DEL RECURSO Y COMO SE USA EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

Responde a las preguntas

- ¿De dónde obtiene el municipio sus recursos?,
- ¿Cómo se administran los recursos?,
- ¿Cómo y en qué se gastan? y
- ¿A quiénes beneficia ese gasto?.

¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS? Y ¿CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

La Ley de Ingresos es aquella que establece anualmente los ingresos del Municipio que deberán recaudarse por diversos conceptos; los cuales serán destinados a cubrir los gastos públicos en las cantidades estimadas en la misma.

Algunas de las características que podemos atribuirle a la Ley de Ingresos, son las siguientes:

- Anualidad: tiene vigencia durante un año fiscal, que corresponde al año calendario.
- Precisión: en virtud de que cualquier impuesto y recaudación que no esté claramente establecida en dicha ley no podrá ser recaudado.
- Previsibilidad: ya que establece las cantidades estimadas que por cada concepto habrá de obtener la hacienda pública municipal.

¿DE DÓNDE OBTIENE EL GOBIERNO SUS INGRESOS?

El dinero del presupuesto proviene del pago de impuestos, servicios, multas, uso de bienes públicos, que generamos como ciudadanos y empresas. También proviene de las transferencias que por ley otorga la Federación a los Municipios y que se reflejan en Aportaciones y Participaciones Federales.

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS?

El presupuesto de egresos es un documento donde el Municipio registra el dinero que tiene disponible durante un año y cómo va a utilizarlo para satisfacer las necesidades de la población.

¿CÓMO SE ORGANIZA EL PRESUPUESTO?

El Presupuesto puede presentarse de tres maneras diferentes dependiendo de lo que se pretenda analizar:

- ¿Quién lo gasta? Es la dependencia o entidad encargada de realizar el gasto. También se le conoce como clasificación administrativa.
- ¿En qué se gasta? Muestra en qué se van a utilizar los recursos, por ejemplo, inversión pública, nómina, aportaciones a municipios, etc. Se le conoce como la clasificación económica y la clasificación por objeto de gasto.
- ¿Para qué se gasta? Muestra el destino de los recursos y puede ser para educación, salud, desarrollo económico, seguridad pública, etc. Se les conoce como las clasificaciones funcional y programática.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?

Visitar la página en la cual se encuentra la información presupuestal del municipio:

<http://villadealvarez.gob.mx>